

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, marzo 18 del 2002

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMERCIAL TRUJILLO - GAVIRIA S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

He examinado el Balance General de **COMERCIAL TRUJILLO - GAVIRIA S.A.** al 31 de Diciembre del 2001. La preparación de los mismos es responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mis pruebas.

Mi examen se efectuó de acuerdo a normas de intervención de cuentas. El mismo que incluyó las pruebas para verificar la aplicación de los Principios de Contabilidad, generalmente aceptados en el Ecuador y las estimaciones importantes, realizadas por la Gerencia.

Cumpliendo por lo dispuesto por la Ley de Compañías, conceptué que obtuve todas las informaciones necesarias para el desarrollo de mis funciones. La Contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ellas registradas, así como los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas. El Sistema de Control Interno en general es adecuado, los libros de Actas, Registros contables, los Comprobantes de Cuentas, y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera la conservación y custodia de los bienes de la Compañía son satisfactorias.

En mi opinión el Balance General antes referido presenta razonablemente la Situación Financiera de **COMERCIAL TRUJILLO - GAVIRIA S.A.** al 31 de diciembre de 2001, de conformidad a los principios de Contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador.

COMISARIO



C.P.A. Martha Severino
Reg. 20531

2002
MAR 18